

Rosario de Acuña

## 9/10. Juicio del Público

### Poema original:

Dos días han pasado  
Desde el momento aquel en que la aurora,  
Con su fulgor rosado,  
Iluminó las crestas de granito  
Á cuyo pié se vieron dos amantes  
Á quienes ya separa el infinito.  
Hace que anocheció pocos instantes;  
En bullicioso corro  
De alegres andaluces  
(Les gusta platicar entre dos luces).  
Con sonora palabra se leía  
Un suelto que traía  
Uno de esos diarios que se nombran  
Á sí mismos, periódico informado,  
Que á las gentes asombran  
Con relatos de bodas y de robos,  
Y que son el encanto, y el recreo,  
De mujeres, de niños y de bobos.  
Oigamos lo que dice:—«Con tristeza  
Vamos á dar una noticia triste,  
Que un suceso de tal naturaleza  
Como el que hace dos días ha pasado,  
Deja el ánimo siempre contristado.  
Hallándose Don M. Z. y N.  
Con su señora é hija,  
En una cortijada de la sierra,  
Que dicho Z. (propietario), tiene,  
Parece que la joven infelice  
De quien con visos de verdad se dice  
Que hace tiempo se hallaba trastornada...»  
—(La gramática aquí ni habla, ni reza,  
Sin duda la trastorna la tristeza).—  
«En un acceso de fatal locura  
De su delirio ¡la infeliz! llevada,  
Buscó la sepultura,  
Arrojándose al aire de cabeza  
Desde una roca colosal, llamada

Por los serranos, el balcón del cura;  
Excusemos funesto comentario  
Rogando al de la altura...  
—(El que habita sin duda el campanario)—  
Por el alma de aquella criatura;  
Y ¡¡ojalá les dé el cielo,  
Á sus padres, valor y algún consuelo!!»  
«Chico, qué atrocidad ¡¡pequeño salto  
Que ha dado la mujer!!»—el que leía  
Dijo, mientras doblaba  
El papel que informado se llamaba.—  
«¿No conocéis el sitio? Es un basalto  
Que tiene, de su cima hasta su base,  
Cincuenta metros por lo menos de alto.»  
«Era de esperar, hombre, que esa chica...»  
«¿No dicen que era novia de Fernando?...»—  
«Desde hace mucho tiempo.»—«Pues se explica  
Un trastorno.»—«¿Por qué?»—«Quiso ser rica,  
Y como halló que el hombre no era lerdo,  
Y andaba receloso al matrimonio...»—  
«Es claro... pues... se la llevó el demonio...»

.....  
Si allá, en los senos de la madre tierra,  
Llegó á vibrar la voz de aquellos seres,  
¡Qué espantoso tormento pasaría  
En los abismos yertos encerrada,  
Aquella que, al morir, sólo quería  
Que su razón se viera proclamada!  
¡Con qué placer tan grande cambiaría  
Su ropaje de fúnebres crespones,  
Y envuelta en juveniles vestiduras,  
Seco ya el corazón, sin ilusiones,  
Viviera sin zozobras ni amarguras,  
Burlándose del alma y sus pasiones!!